

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO, DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANUCO
SANEAMIENTO TECNICO LEGAL DE INMUEBLES DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

SANEAMIENTO DE INMUEBLE: De conformidad con el D.S. N° 008-2021-VIVIENDA, que faculta a las entidades públicas a efectuar el saneamiento de los inmuebles de propiedad del estado, la Dirección Regional de Salud Huánuco efectúa la presente publicación con el objeto de que terceros tomen conocimiento que el siguiente bien inmueble será materia de Saneamiento Técnico Legal (Primera inscripción de dominio).

Lugar : CENTRO POBLADO DE CHURUBAMBA

Distrito : CHURUBAMBA

Provincia : HUANUCO

Departamento : HUANUCO

Partida Registral N°: 11074544

Área del Terreno: 3,045.7827 m².

Perímetro: 226.2004 ml

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:

Vértice	Lindero	Colindante
Por el Norte	43.00 ml	Colinda propiedad de don.Deceno Acosta Fano.
Por el Sur	46.00 ml	Colinda con la calle a la Institucion Educativa “Micaela Bastidas.”
Por el Este	68.60ml	Colinda con Don. Deceno Acosta Fano.
Por el Oeste	68.60 ml	Colinda con la carretera acceso de Huánuco a Churubamba.

Huánuco, 10 de mayo de 2021



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE HUÁNUCO

M.C. Carlos E. Segovia Maldonado
C.M.P. 26140
DIRECTOR GENERAL